

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		COPOWER LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW87373
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN EN SITIO DE UN INSUMO, MATERIA PRIMA COMBUSTIBLE EN ENERGÍA, MEDIANTE UN CENTRO DE GENERACIÓN CON GAS PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – ESTACIÓN ACACÍAS”				
Descripción General de Actividades				
Diseño, construcción, montaje electromecánico, puesta en servicio y operación de centro generación que suministre la energía eléctrica en el Punto de Conexión a un voltaje de 34.5 KV a 60Hz con un factor de potencia de entre 0,92-0,96; conforme a la necesidad del sistema de ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
Hasta el 23 de noviembre de 2024				
Fecha Estimada de Inicio				
02/05/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Yency Carolina Arango Osorio Teléfono: 3228912650 Correo: profesionaladministrativa1@copower.com.co Otro Canal: Yency Carolina Arango Osorio		Gustavo Adolfo Rhenals Porras		Nelson Humberto Cifuentes

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Bus de 30 pasajeros	Unidad	1	0	1	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. • SOAT Requisitos Experiencias: • El conducto debe tener una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Requisitos HSE: • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad				

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					civil contractual y extracontractual. • SOAT • Revisión tecno mecánica Requisitos Técnicos: • Capacidad para 30 pasajeros a transportar • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para serv Criterios de Evaluación: • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 de 2019 • Cumplimiento Especificación Técnica: • Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores. • La empresa contratada se encargará de mantener en buen estado y limpio el vehículo. También se hace cargo del lavado y del abastecimiento de combustible. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion electronica						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación						
Contacto para Facturación			Nombre: Claudia Padilla Tel: (7) 6960767 Correo: facturaciónelectronica@copower.com.co						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			15/04/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			15:00:00						
Entrega de Propuestas			profesionaladministrativa1@gmail.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Yenncy Carolina Arango Osorio						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **COPOWER LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COPOWER LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.
- Las empresas que presten servicios en obra deben ser reputadas, calificadas y con experiencia probada en los oficios correspondiente. Así mismo realicen las actividades cumpliendo con los estándares de la industria y que cuenten con las licencias y permisos exigidos en la normativa colombiana para el ejercicio de sus labores.

Ninguna de las empresas a contratar debe estar en listas restrictivas de LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo); en el ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) y la Ley 1778 de 2016 (Ley Antisoborno de Colombia).